PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . . 0'12
Comunicados, id. . . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° • Mahon, miércoles, 18 de Abril de 1883. N.° 542.

JUNTA DIRECTIVA
DEL
PARTIDO REPUBLICANO-PROGRESISTA

Circular

La Junta directiva de nuestro partido, en 31 de Diciembre del año último, inspirándose en las necesidades reclamadas por el bien del país y el porvenir de la República, dirigió á todos los comités provinciales y locales una circular, encareciendo la conveniencia de ejercer el sufragio en todas cuantas ocasiones se abriesen las urnas para tan importante funcion política.

La eleccion de las diputaciones provinciales acreditó la disciplina de nuestro partido, y mostró las ventajas de haber puesto en obra semejante consejo.

Reunida en 15 de Febrero anterior la última Asamblea de nuestro partido, y renovada su Junta directiva, no cree ésta necesario señalar distinto derrotero á sus correligionarios. Mantiene y afirma hoy la doctrina expuesta en la circular de 31 de Diciembre último, y por tanto, aconseja á todos los republicanos-progresistas que acudan á las elecciones municipales, con la misma fe y unidad con que acudieron á la eleccion de las diputaciones provinciales; acreditando de esta suerte, una vez más, que aceptan la lucha en todos los terrenos, por desigual que sea el campo en que hayan de luchar y por mermados que sean los medios que los poderes imperantes pongan á su disposicion para llevarla á cabo.

El sufragio para la eleccion de ayuntamientos, no sólo no es universal, sino que dista mucho de ser tan extenso como el fijado para las diputaciones provinciales; y el Gobierno muestra así sus instintos reaccionarios, valiéndose de medios reprobados por los mismos hombres que hoy mandan, cuando se hallaban en la oposicion. No parece sino que el triunfo del número de individuos de nuestras ideas que por su propio derecho han entrado en las diputaciones provinciales ha arredrado al Gobierno, haciéndole retroceder en el camino de las reformas liberales. Grande es la desventaja para nosotros, teniendo que luchar dentro de un censo tan restringido; pero lo es mayor aún si se atiende á los defectos de las listas, por omision de electores que deben serlo segun el sistema adoptado por nuestros contrarios, y la inclusion de muchos que nunca pudieron aspirar al derecho electoral por no reunir las condiciones legales.

Aun así, nos conviene ir á las urnas, no sólo porque debemos acreditar la rectitud de nuestras convicciones y conducta, sino para que forme eterno contraste con la conducta y convicciones de los que hoy están al frente del poder, que predicaron y practicaron el retraimiento, saliendo del terreno legal, para ser despues ministros del modo que lo son, siendo así que pudieron llegar á la situacion que tienen sin acudir á medios que ellos mismos habian calificado de reprobados.

Conviene nuestra participacion en los ayuntamientos.

Sea cual fuere el número de correligionarios que entren á administrar los intereses locales, pueden con su presencia contener y áun atajar abusos, amparando los derechos del pueblo, levantando su voz contra el caciquismo local, y dando aliento y consejos á los que necesiten adiestrarse en los actos de la vida pública.

La experiencia y el buen resultado obtenido aconsejan la coalicion con todos los republicanos, dejando á salvo las ideas que nos separan, y teniendo siempre fijo el pensamiento en los principios fundamentales que nos unen. No deben olvidar nuestros amigos que la coalicion se propone realizar una obra de interés comun. Quien no la busque, ó quien no la acepte, no comprende la vida política: su fanatismo ó su soberbia le conducirán necesariamente al aislamiento.

Esta Junta directiva cree suficientes las anteriores indicaciones para que los republicanos todos, teniendo en cuenta las circunstancias de cada localidad, muestren, siquiera sea sin la esperanza del triunfo, vigorosa constancia en la lucha; porque el valor cívico prepara los triunfos de épocas posteriores, da confianza y muestra que los hombres que lo poseen tienen fé en la virtualidad de las ideas que aprendieron en la oposicion y afirmaron en la desgracia.

Madrid 5 de Abril de 1883.—El presidente, Laureano Figuerola.—Los secretarios, Valentin Moran, Rafael Ginard de la Rosa.

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Porvenir:*

Aún no ha pasado la impresion de los últimos festejos reales, y ya se anuncian otros próximos con motivo de la venida a España del rey de Portugal.

Así lo afirman algunos periódicos con referencia á la comision de espectáculos del Ayuntamiento de Madrid.

Importa poco que los servicios públicos estén desatendidos y que la hacienda municipal se halle entrampada; lo importante es hacer gastos supérfluos en honor de tal ó cual personaje y gastar en satisfacer el amor propio lo que se quita á necesidades apremiantes.

Entre nacimientos, bodas y visitas de personas reales, estamos los españoles mejor que queremos.

¿Hay algun vástago por festejar?

Leemos en *El Diluvio*, de Barcelona:

«La prensa de Paris llegada ayer participa la entrada en aquella capital de la infanta doña Paz con su esposo. y dice que tuvo que albergarse en el Gran Hotel, por razon de tener el tribunal embargado el palacio de su madre, la reina doña Isabel.»

¡Cuidado si es indiscreta la prensa de Paris! Porque ¿qué necesidad teníamos nosotros de conocer esas escenas de interior, cuyo espectáculo no por repetido es ménos lastimoso, tratándose de ciertos personajes?

Compadecemos al príncipe de Baviera vagando por las calles de Paris en busca de hogar y de alimento y con su señora del brazo, cuatro dias despues de contraer matrimonio.

Por mucho ménos repudió el buen Nisco de *El Sabor de la Tierruca* á su novia, diciéndole desdeñosamente:

—*¡Taday, probeza!*

La alimentacion del soldado

A consecuencia de los últimos ejercicios verificados por la tropa en Moratalaz, han ingresado en el Hospital Militar gran número de soldados enfermos.

¿Es que los ejercicios en cuestion son demasiado duros para nuestros soldados, ó es que éstos no tienen, como en otras épocas, la alimentacion necesaria para resistir las naturales fatigas de la profesion militar?

Lo uno y lo otro. El paso á compás que sostienen desde la puerta del cuartel hasta la salida de la poblacion, las infinitas molestias de emprender la marcha, la distancia del sitio en que los ejercicios se verifican, la hora elegida para las maniobras, unido a la mala calidad de los ranchos y á su cantidad son causa de tantas enfermedades como hoy aquejan á nuestros soldados.

Está plenamente demostrado que la alimentacion que hoy recibe la tropa es insuficiente; y no se nos diga para rebatir nuestro aserto que el soldado no llega á consumir la cantidad de rancho que se le ofrece, pues esto equivaldria á parodiar aquella célebre frase de algun émulo del general Martinez: «Donde no alcanza un cañonazo, se tiran dos»; no: no es la materia ponderable la que escasea, es la materia nutritiva, y esta falta de alimentacion se nota más, por sus deplorables estragos, en determinados cuerpos como el de Artillería de montaña, donde las bajas contínuas preocupan seriamente la atencion de los hombres de guerra, y donde están más cuidados y atendidos los mulos que los artilleros.

Urge poner un remedio pronto y eficaz á mal tan grave, pues no es humano, ni justo, ni prudente arrancar un hijo del seno de su familia para llevarlo á morir de consuncion á las filas del ejército.

De *El Liberal:*

Sigue la gran maquinacion en contra el país para que se concedan dietas á los diputados.

Leemos en nuestro buen colega *La Corresdondencia de España*, que un diputado de la izquierda, fundándose en la veracidad de los presupuestos, presentará cuando se discutan, una proposicion pidiendo que se concedan dietas de 5.000 pesetas por legislatura á cada diputado.

El diputado de que se trata cree poder demostrar que no necesitará de mayor gravámen en el presupuesto para cubrir aquella atencion.

Este razonamiento se hubiera ocurrido igualmente á una bandada de pájaros al ver un monton de grano. Ellos tambien dirian. «Puesto que ahí está el trigo, nos lo comeremos.»

Así se explica tambien muy naturalmente que los productores del grano, quieran acabar con los pájaros.

Atribúyese al señor Gamazo el propósito de poner término á un abuso que se asegura viene manteniéndose en el ministerio de Fomento, el de impedir que algunos funcionarios de aquellas dependencias no se presenten en ellas ni áun para firmar sus respectivas nóminas.

No sabemos si careciendo de base el rumor, será infundada la resolucion atribuida al señor Gamazo; pero, por si lo fuera, bueno sería que la imitaran en otros centros oficiales.

En el Congreso se ha recibido el suplicatorio del juez que entiende en las causas incoadas contra nuestro colega *La Izquierda Dinástica*, para procesar al diputado y director de dicho periódico señor Gonzalez Fiori.

Este último—que ya renunció ante el juez la inmunidad del diputado—se propone rogar al Congreso que acepte el suplicatorio, aprovechando de paso la oportunidad para explanar una interpelacion al señor ministro de Gracia y Justicia sobre los mismos puntos que han motivado el procesamiento.

Es probable que el Sr. Gonzalez Fiori no espere á que se nombre comision para dar dictámen sobre el suplicatorio y haga uso de todos los medios reglamentarios de que pueda disponer para anticipar aquel debate.

Extranjero

La triple alianza

Fuimos de los primeros en tratar este asunto, y ya entónces, á pesar de no tener los datos con que la prensa de todos los países lo ha ilustrado posteriormente, formulamos claramente una opinion, de la que nada tenemos que rectificar.

Italia ha necesitado entrar en la vida activa de la política europea; de esta necesidad ha nacido el acuerdo con las potencias del centro de Europa para la conservacion de la paz, pero no existen motivos para suponer que haya una verdadera alianza ofensiva y defensiva entre Italia y los imperios de Alemania y Austria; una alianza que obligue á la primera de estas tres naciones á combatir contra Francia al lado de sus eternas enemigas, en el caso de una guerra que se prevé en las oscuridades del porvenir con el nombre de «guerra de revancha»

De las declaraciones del Sr. Mancini tampoco puede decirse que exista dicha alianza, negada ademas por la prensa oficiosa de las tres naciones aludidas.

Por otra parte no debe olvidarse que el *irredentismo* es un obstáculo permanente que pone el pueblo italiano entre la amistad de los Gobiernos de Italia y Austria.

A pesar de todo, y como el acuerdo es positivo, Francia se alarma ante esa «liga conservadora»; es decir, la Francia republicana, porque los partidos monárquicos más bien parecen contentos de la importancia que se les da al atribuir el triple acuerdo al temor que inspira á Alemania la idea de que pueda levantarse nuevamente un trono francés y vengan con él las glorias militares de otros tiempos.

Una y otra nos parecen infundadas: no hay motivos para alarmas ni alegrías. Suceda lo que suceda, Italia no puede armar su brazo contra la nacion latina que tan eficazmente con-

tribuyó á su unidad, no puede reñir con sus mas caros intereses, con los que se enlazan al pasado y al porvenir.

Como complemento á estas ideas, y no queriendo ocultar nada de lo que se dice, insertamos estas últimas noticias que vemos en los periódicos extranjeros:

«Se siguen negociaciones íntimas entre Berlin y Roma para arreglar una próxima visita del rey Humberto á Berlin, y se asegura que el príncipe de Bismarck es muy favorable á este viaje, pues pone un especial ardor en que se realice.»

El corresponsal berlinés de la *Gaceta de Colonia*, hablando de la triple lianza, se expresa así:

«Es bastante probable que con el despacho que tanto ruido ha causado sólo se haya querido hacer una advertencia á los pretendientes franceses que alimentan proyectos de revancha.»

El *Reichsbote* ve en la alianza austro-italo-alemana, ademas de una advertencia á Francia, «una seria leccion y una amarga píldora para Rusia.»

Este periódico duda de que semejante inteligencia conduzca al desarme general que espera la *Gaceta Nacional*. «Alemania, dice, no tiene aliados sino porque es tan poderosa; su fuerza es el cimiento de sus alianzas.»

La *Gaceta de la Cruz* indica las ventajas que sacará Austria, y que no serán menos grandes que las obtenidas con la precedente alianza de los tres imperios.

Si quisiéramos profundizar más estas ideas, pudiéramos ponerles por contrapeso una alianza entre Francia y Rusia y la explosion de los elementos disolventes ó revolucionarios que en toda Europa palpitan; pero esto nos llevaria demasiado léjos.

—

Paris 12.

Coméntanse en extremo las declaraciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros de Italia en el Senado acerca del acuerdo pacífico entre los gabinetes de Roma, Berlin y Viena, habiendo llamado la atencion el lenguaje de la prensa ministerial italiana diciendo que no comprende las ventajas que podria soportar á Austria ni á Italia una alianza cuando no pueden temer una agresion por parte de Francia.

No se ha llegado todavía á ningun acuerdo entre el gobierno francés y el crédito territorial acerca de la cuestion relativa á las casas económicas para obreros.

Por excitacion de la Santa Sede van á proveerse las sedes episcopales en Francia.

Los despachos de la Argelia aseguran que ha quedado aniquilada la partida de malhechores indígenas que se titulaba la *Banda negra*.

El objeto principal de la expedicion contra el Tonkin es obligar al emperador de Annam á asegurar la libre navegacion del rio Colorado, estableciéndose puestos fortificados en los puntos exratégicos, los cuales serán la base de colonias.

Dícese que cada vez es mayor la tirantez entre la fraccion oportunista ministerial y Mr. Wilson yerno del presidente de la república. Se considera este hecho como síntoma de próximas conplicaciones políticas.

—

Lóndres 12.

El Daily News publica hoy un despacho de Rangoon anunciando que en breve saldrá con direccion á Paris una embalada birmana para pedir la mediacion de Francia en la cuestion relativa á las rectificaciones de fronteras entre los imperios de Birmania y Siam.

Un horroroso incendio ha destruido un gran número de edificios públicos en Mandalay.

—

Puerto-Rico 11.

Hoy ha salido de este puerto para la península el vapor-correo del marqués de Campo *Venezuela*.

—

Paris 11.

Segun *El Telégrafo*, se han reanudado ayer las negociaciones con las grandes compañías de ferro-carriles en vista de las concesiones hechas por el ministro de Obras públicas. El gobierno se propone adoptar disposiciones conciliadoras á fin de facilitar la conversion de la deuda.

El Diario de los Debates, hablando del discurso pronunciado ayer por el señor Mancini, ministro de Negocios extranjeros de Italia y del reciente artículo publicado por la *Gaceta de la Alemania del Norte*, felicita al señor Mancini y al príncipe de Bismark irónicamente por los vivos deseos que manifiestan á favor del mantenimiento de una paz que nadie amenaza.

Llama despues la atencion acerca del carácter ingenioso de los argumentos empleados por la *Gaceta de la Alemania del Norte* previendo en Francia sucesos interiores completamente quiméricos.

En cuanto al discurso de Mancini, dice que no puede menos de extrañar que acuse á Francia de aspirar al imperio del Mediterráneo, como si el equilibrio Mediterráneo no estuviese á merced de una potencia (aludiendo á Inglaterra), que tiene en su poder Gibraltar, Malta, Egipto, Chipre y el canal de Suez.

—

Paris 12.

Mr. Cazot, ex-ministro, ha sido nombrado primer presidente del tribunal de casacion de Paris.

MAHON

Al verse «El Bien Público» cojido en sus propias redes, pugna en vano para dar á entender que la crisis por que atraviesa el negocio de calzado en la Habana, no es debida ahora á ninguna circunstancia anormal, pero que sí lo era cuando gobernaban los republicanos.

El colega olvida sin duda que se publica en Mahon, y que aquí todo el mundo sabe que las mismas causas que produjeron entonces la crisis son las que las han producido hoy y las que volverán á producirla mañana sea cual sea el gobierno que nos rija. Por eso los mahoneses se rien á mandíbula batiente de «El Bien Público» y del abogadillo que le inspira cada vez que abocados á unas elecciones se figuran sacar el Cristo diciendo que el porvenir de la industria de calzado está comprometido con el solo hecho de triunfar nuestros amigos.

—

La Diputacion provincial que el año pasado aumentó el contingente que Mahon debe abonarle para sus gastos, en una cantidad bastante regular, ha *obsequiado* al Ayuntamiento de esta ciudad con un nuevo aumento de 7,282 pesetas 28 céntimos en la cuota de contingente provincial que deberá entregar en el año económico inmediato. Lo chistoso del caso no es precisamente que se trate de agobiar mas á la poblacion de lo que la está agobiando el Gobierno con los cupos exorbitantes de consumos, sinó que al mismo tiempo que á nosotros nos hace un aumento como el indicado, se hace una importante rebaja á la ciudad de Palma, que ha aumentado mucho en poblacion y riqueza al paso que ha disminuido el vecindario de Mahon. Véase pues la equidad, rectitud y justicia con que se trata á Mahon, y aun creemos que a toda Menorca, sin duda por haber tenido la docilidad de enviar diputados provinciales incondicionalmente adictos al Gobierno.

No podrá negarnos ahora el «El Bien Público» que es sumamente útil y conveniente votar las candidaturas oficiales para obtener *ventajas* para el país. Estas *ventajas* las estamos tocando ahora con los diputados provinciales, como antes las hemos estado tocando con el diputado á Córtes, quien no se ha tomado la molestia de reclamar justicia contra los impuestos injustos y absurdos que se nos vienen exigiendo.

—

La Delegacion de Hacienda vuelve á reclamar con insistencia al Ayuntamiento de esta ciudad, la friolera de trece ó catorce mil duros en el término de ocho dias por atrasos de consumos de los años 1875, 76 y 77. Dá la coincidencia de que siempre que se encuentra en la capital de la provincia el diputado por este distrito D. José Vidal, se dispierta el deseo en la Delegacion de Hacienda de exigir cantidades enormes á Mahon en plazo perentorio. Es una coincidencia.

Al paso que vamos no vá á quedar una peseta en la ciudad, pues cuanto dinero hay en ella no bastará para saciar los deseos de las oficinas de Hacienda.

No hay duda de que sienten un especial *cariño* hácia Mahon.

—

El «Diario de Ciudadela» despues de publicar las cuotas que cada Ayuntamiento de esta isla debe apronta para la Diputacion provincial en el próximo año económico de 1883-84 dice:

«De modo que Ciudadela ha de contribuir con 1.262 pesetas 44 céntimos mas que en el año que cursa.»

De modo que...... está bien.

—

Nuestros lectores se figurarán quizá que el aumento que ha tenido el presupuesto provincial, que recae sobre los pueblos se destina á construir carreteras ú otras obras de utilidad pública.

Pues no señor.

El aumento se hace para pagar 1.500 duros de gasto de *representacion* al presidente de la Diputacion, que tiene el ímprobo trabajo de no tener que hacer nada.

—

Un vecino de Ferrerias dirigió el dia 11 del actual una carta á un amigo nuestro residente en esta ciudad, y á pesar de que la direccion estaba bien puesta y que la letra no podia ser más clara, la carta en cuestion ha dado un rodeo por Palma y Valencia ántes de llegar á las manos del interesado.

Lo hacemos público á fin de que, prévio el oportuno espediente, se premien los méritos contraidos por los escelentes empleados en el ramo de correos que han descubierto un nuevo medio para que la correspondencia del interior se reciba con mas prontitud.

—

Procedente de Tolon ha fondeado en nuestro puerto la balandra yacht francesn «Violette» al mando de su capitan Mr. J. de Chapelain con 9 tripulantes y 4 pasajeros.

Dicho buque lleva á su bordo á su propietario y dos amigos de este quienes han estado esta tarde en la parroquia de Sta. María á oir el precioso órgano, quedando admirados de las magníficas voces de dicho instrumento y de la maestría del organista D. Damian Andreu.

La «Violette» al abandonar nuestro puerto se dirigirá á Argel.

—

Dice «El Isleño» que el frio se deja sentir de nuevo en Palma, á consecuencia de haber nevado en Soller y Pollensa.

—

En el «Boletin Oficial» de la provincia correspondiente al jueves de la pasada semana, va inserta una circular del Gobierno de provincia, señalando como último término el de 15 dias para que los Ayuntamientos que no lo hayan hecho, nombren médicos y farmacéuticos titulares.

—

En breve tendrá lugar en uno de los teatros de Palma, un notable meeting para escogitar los medios mas convenientes al planteamiento en aquella capital de *Escuelas Laicas*.

—

La Junta Provincial de Instruccion pública ha acordado promover la creacion de cajas de ahorros escolares en los establecimientos de primera enseñanza de esta provincia.

—

La comision de señoras encargada de los trabajos preparatorios para celebrar durante el próximo Setiembre el anunciado Congreso femenino, celebró dias pasados su primera reunion en la que se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Publicar una Circular Manifiesto anunciando el objeto del Congreso.

2.° Oportunamente anunciar la época de celebracion y fiestas públicas que lo hayan de solemenizar.

3.° Organizar en toda España numerosas asociaciones que respondan á la grandeza de la idea iniciada, prescindiendo por completo de la política cuidando de que no se susciten prevenciones ó antagonismos que puedan malquistar con creencias religiosas, sociales ó filosóficas.

4.° Solicitar el concurso de la prensa de todos matices.

5.° Abrir una suscricion en los Centros de propaganda que se organicen para subvenir á los gastos que origine el Congreso.

6.° Hacer constar en acta la satisfaccion con que se ha oido al señor Tudury y Pons que ha pasado á esta

capital espresamente para ponerse de acuerdo con la citada Junta al objeto de unir los esfuerzos de la misma y cooperar á dar forma al pensamiento que con tanto entusiasmo ha sido recibido en Cataluña y otros puntos de España.

7.° Poner en conocimiento del público las sucesivas resoluciones que se adopten.

—

En la mañana de hoy se ha dado principio en Villa-Cárlos á la distribucion á domicilio de las cédulas electorales, con motivo de las próximas elecciones de Ayuntamiento. Mucho nos ha llamado la atencion que el encargado de la distribucion haya sido el Depositario del Ayuntamiento de aquella villa.

Bonita contabilidad!

—

Desde la mañana de ayer está el tiempo metido en lluvias tan ligeras empero y tan insignificantes, que no creemos hayan podido mejorar poco ni mucho el aspecto de nuestros campos. La atmósfeta continua con tendencia á la lluvia la que de todas veras deseamos sea abundante y provechosa.

—

De una correspondencia de Madrid que publica nuestro colega «El Isleño», tomamos los siguientes párrafos:

«Nadie se ocupa ya de la *Mano Negra*, pero no sucede lo mismo con el lamentable negocio del matrimonio del hijo del General con la hija de la Condesa de Santovenia. La llegada de un nuevo folleto de Carreras titulado *Un casamiento infame*, y la vista de la querella que Rubí presentó en Paris contra aquel escritor, dan pasto á la maledicencia y motivo para que se discutan nuevamente las personalidades que juegan en el asunto. Créese que el tribunal de Paris se declarará incompetente para entender en dicha querella, y en este caso los duques de la Torre sufrirán un terrible disgusto, que unido al que esperimentaron recientemente con la declaracion del Tribunal eclesiástico de Paris, hay para desesperarse. Este Tribunal manifiesta que de los reconocimientos practicados resulta que D.ª Mercedes Martinez de Campos se encuentra en estado de doncella.

¡Y luego iremos á buscar causas célebres fuera de nuestro pais!—X.»

—

BOLSA DE MADRID

17 Abril.

4 por 100 Interior perpétuo	65'900
4 por 100 amortizable	76'900
Billetes hipotecarios de Cuba	96'900

BOLSA DE BARCELONA

17 Abril.

3 por 100 Interior	29'425
4 por 100 amortizable	76'750
Billetes hipotecarios de Cuba	96'250
Banco Hispano Colonial	69'500
Acciones ferrocarril Francia	112'125
Id. Norte	109'000
Id. Alicante	102'000
Id. Orense	21'250
Obligaciones Francia	62'375
Id. Orense	45'000

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 16 Abril de 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado amigo: Aunque hace bastante tiempo que no escribo nada para EL LIBERAL, no lo achaque á pereza mia, sino á falta de noticias.

Gran sensacion causó en esta ciudad la noticia, de que de resultas del expediente canónico que se instruyó sobre el enterramiento del cadáver de D. Francisco Capella, se ha puesto en entredicho la sepultura en que está enterrado dicho Capella, y que dentro de dos años término mínimo marcado por la ley para la exhumacion sea espulsado dicho cadáver, del cementerio católico. Parece que la viuda del señor Capella ha apelado del fallo. Mientras el Ayuntamiento no construya un cementerio neutro al lado del católico, algo mas decente del que hoy existe no terminarán esta clase de conflictos.

Respecto de las próximas elecciones de ayuntamientos, muy poco ó nada se habla en esta poblacion, aunque es muy fácil preveer el resultado. De los ocho concejales que se han de elegir, regularmente dos, ó, tres, pertenecerán á la clase aquí llamada de sangre azul; un par de comerciantes en política, que mañana mismo serian republicanos con tal de figurar, y dos ó tres de estos menestrales, que todo su gusto estriba en llevar la medalla de concejal en las fiestas religiosas. En una palabra todo se puede resumir en la popular frase tan usada en esta poblacion: *Sale Pax y entra Lucas, sale Lucas y entra Pax*.

Es escandaloso lo que sucede en esta poblacion respecto al juego. No parece sino que quieren convertirla en sucursal de Mónaco. De desear seria, que por quien corresponde, se vigilase algunos cafetines que no son mas que centros de perdicion, y tal vez se enjugarian las lágrimas de algunas infelices madres.

Sobre la industria del calzado no corren muy buenas noticias. Estoy en la conviccion de que si no fuese por la desavenencia que reina entre algunos maestros de por acá, habrian rebajado considerablemente los precios de la mano de obra.

El derribo de las murallas sigue en gran escala, viéndose ya bastantes casas construidas, en el lugar que aquellas ocupaban.

Respecto al campo, se siente bastante la escasez de agua, habiendo subido por este motivo el precio del trigo, que se vende ahora á 22 pesetas cuartera.

Esta tarde á las doce y media, ha fallecido D. Pedro Martorell y Olives, á la edad de 74 años. Dicho señor fué alcalde de esta poblacion en los últimos años del reinado de D.ª Isabel. La energía de que estaba dotado, hizo que durante el tiempo de su mando, fiel mantenedor de las leyes, fuese aborrecido por algunos, pero hoy que tanta falta hace un hombre como este era admirado por muchos.

De V. affmo.

El Coresponsal.

CARTAS DE MADRID

14 Abril de 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Escasas son las noticias políticas que puedo comunicarle, pues si esceptuamos el incidente promovido á consecuencia de la eleccion de Sigüenza, nada mas sucede de particular.

Luchaban en Sigüenza un amigo del señor Martos, el director de «El Progreso», y un candidato ministerial, resultando vencedor este último, cuando el primero creia asegurado su triunfo por la sombra y la influencia que le prestaba el tornadizo orador demócrata. Si se han ejercido abusos ¿en qué elecciones no tienen estos lugar? si las autoridades han empleado influencias morales y materiales, ¿en qué casos no suceden, sobre todo mandando fusionistas ó conservadores? El señor Martos, llevado empero por un buen sentido práctico, no quiso romper con el Gobierno por la nimiedad espresada, y cumplió únicamente en el Congreso, para que no se dijera que abandonaba á uno de sus amigos á la intemperancia del Gobierno.

El señor Montero Rios ha jurado. Para llegar á este suceso han tenido que inventar una nueva fórmula que en nada se diferencia de la anterior, y los cuerpos Colegisladores han perdido mucho tiempo en una discusion inútil, que ningun resultado práctico producirá al país. Veremos si el ilustre canonista contribuye al menos á que el país quede satisfecho de su investidura, apoyando con su palabra fácil, correcta y persuasiva los problemas sociales, cuya solucion son una necesidad.

Los reyes de Portugal son esperados en esta Corte el próximo mes de Mayo. El programa de fiestas con que deben celebrarse á su llegada está ya acordado. En celebrar festejos, y en exigir á los pueblos impuestos exorbitantes, no hay duda que tenemos una verdadera monomanía, cuando tan exhaustas se encuentran las arcas públicas, y tan esquilmados los contribuyentes, pero como todo esto lo acuerdan y lo ejecutan los que cobran y no pagan, poco les importan los sufrimientos y el malestar de los demas, con tal que ellos disfruten y se regocijen.

Coméntase mucho en los altos círculos políticos la alianza de Alemania, Austria é Italia, que parece concertada únicamente contra la República Francesa. Nada se sabe de positivo sobre el particular, y me repugna mucho dar crédito á semejante noticia, porque no es Italia tan torpe para acarrearse enemistades, sin ninguna ventaja positiva. Efectivamente, las alianzas sólo son ventajosas para las grandes potencias, que practican en todo caso el papel del leon de la fábula.

En Inglaterra están muy preocupados, con motivo de los proyectados crímenes con materias esplosivas. Mucho hay de fantástico en lo narrado por los periódicos, que sólo sirven para exaltar imaginaciones pusilánimes, pero el verdadero culpable merece sin duda una pena escepcional, por lo escepcional del acto que ejecuta.

En Madrid nos contentamos con petardos. Siempre que se persigue á los jugadores ó revendedores de billetes de espectáculos, suceden estos hechos desagradables, pero el Gobierno en vez de mostrarse fuerte se torna débil, y de ahí la repeticion de sucesos tan abominables como reprensibles.—S. A.—*P. P.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Eleuterio obispo y mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en la parroquia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Crescencio y Hermógenes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 19 m.—Pónese á las 6 h. 41.

LUNA.—Sale á las 03 h. 16 m. de la T. —Pónese á las 3 h. 7 m. de la N.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 17.—De Palma vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. José Pons, con 22 trip., 17 pas. efectos y la correspondencia.

De Barcelona pailebot *Galgo* patron Mateo Seguí, con 5 trip., hierro y efectos.

Dia 18.—De Tolon balandra yacht francesa *Violette*, cap. Mr. J Le Chapelain, con 9 trip., 4 pas. y sus equipos.

Buques despachados

Dia 17.—Para Alcudia laud de pesca *Tres Hermanos*, pat. Antonio Gelabert, con 3 trip. y lastre.

Dia 18.—Para Palma vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 18, 12'00 m.

Mahon, 18, 12'45 t.

Desmiéntese terminantemente el rumor propalado con insistencia de que el señor Sagasta obtendria para el mes de Setiembre el decreto de disolucion de las Córtes.

Se ha dejado sentir un violento terremoto en la provincia de Valencia sin que afortunadamente haya ocurrido desgracia alguna personal.

AVISO

Se convoca á los industriales de gremio de zapateros á la reunion que tendrá lugar mañana 19 del corriente á las ocho y media de la noche en la calle del Arrabal n.° 126, para dar cuenta de la clasificacion de los mismos, segun se ha mandado celebrar por órden superior.—El Síndico.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

GRAN BARATO

Ó DERROCHE DE GÉNEROS SOLO POR 8 DIAS

CALLE ARRAVALETA N.° 24, TIENDA DE SICRE

Camisas de color para hombre á 10 rs. una.
Lanas para vestidos de Señora á 2 y 3 cénts. palmo.
Las indianas superiores que se venden á 6 á 4 céns. palmo.
Lanillas para trajes de 4 á 2 rs. palmo.
Pañetes finos y dobles á 16, 20 y 25 cénts. palmo.
Listas de vestidos á 4 y 5 cénts. idem.
Tela de hilo blanca blanca á 6 cénts. idem.
Hamburgos anchos y muy finos á 4 y 5 cénts. idem.
Patenes de algodon á 5 y 6 cénts. idem.
Merinos negros á 18 y 20 cénts. idem.
Falls negros superiores á 30 y 40 cénts. palmo.
Sábanas de hilo finas de una pieza á 7 pesetas una.
Cretonas para cubre-camas y muebles á 6 y 6 1[2 céntimos palmo; y todos los demas géneros del Establecimiento que sería prolijo enumerar, se venderán con gran baratura.

No descuidarse el que desee comprar con la ventaja anunciada.

ARRAVALETA, 24.

Ayuntamiento de Mahon

Elecciones

Segun dispone el Real Decreto de doce del corriente, las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los Ayuntamientos, se efectuarán en los dias 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo.

En su consecuencia se convoca á los electores de este distrito p ra que elijan doce concejales en la forma que se expresa á continuacion, atemperándose para ello á lo que dispone la ley municipal de 2 de Octubre de 1877.

PRIMER COLEGIO

CASAS CONSISTORIALES

Deben elegirse dos concejales

Componen este colegio, las calles siguientes: Plaza de la Constitucion, calle Nueva, del Angel, Plaza Retiro, calle Portal de Mar, del Arco, del Santo Cristo, Puente Castillo, Alonso III, de la Conquista, callejon de la Plaza, calle de Isabel II, San Roque, Hannover, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alayor, Alba, Plaza de San Francisco, calle de los Frailes, de San Gerónimo, San Jaime, San Antonio, Rector, Arraval, Horno, Negros, del Sol, San Clemente, Santa Escolástica, Montañez, Mercadal, Santa Victoria, Alameda.

SEGUNDO COLEGIO

HOSPITAL CIVIL

Deben elegirse dos concejales

Componen este colegio las calles siguientes: Calle de Cifuentes, Ramis, Plaza Esplanada, calle del Pino, Molino, Moreras, Bastion, San Bartolomé, Luna, San Alberto, Cos de Gracia, Estrella, San Jorge, S. José, Deyá, Plaza Arravaleta, Gracia, San Gabriel, San Lorenzo, San Luis Gonzaga, San Cirilo, Ramirez, San Manuel, Campamento, San Andres, compañía de Tramontana, Idem de S'Olivar.

TERCER COLEGIO

SAN LUIS.—CASA CALLE S. LUIS N.° 58

Deben elegirsa tres concejales

Compone este colegio, el pueblo de San Luis, sus compañías é Isla del Aire.

CUARTO COLEGIO

CLAUSTRO DEL CÁRMEN

Deben elegirse dos concejales

Componen este colegio las calles siguientes: Calle de la Arravaleta, Plaza Pescadería, calle de Pescadores, Plaza del Cármen, Claustros del idem, Plaza del Príncipe, calle de Anuncivay, Norte, San Fernando, Comercio, Orfila, Plaza Miranda, calle de San Sebastian, Plaza San Roque, calle de San Nicolás, Santa Cecilia, Concepcion, Santa Ana, Santa Teresa, Santa Catalina, Santa Rosa, Cármen, Santa Eulalia, San Elias, San Guillermo, San Carlos, Castillo, Reina, Plana, San Juan, San Pablo, Infanta, Marina, Cuesta vieja, Rampa de la Abundancia, Anden de Poniente, idem de Levante, Calafiguera, Hospital militar, Lazareto, Fortaleza de Isabel II, compañía de norias y molinos.

COLEGIO QUINTO

CASA-ESCUELA DE SAN CLEMENTE

Deben elegirse tres concejales

Componen este colegio las compañías de Musuptá, Aigendar, Forma y Tornaltí.

Mahon 17 Abril de 1883.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

* *

Subasta del petróleo y aceite para el alumbrado público

El dia 27 del corriente á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro del petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1883-84 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Los tipos para la subasta son:

Por un litro petróleo, sesenta y siete céntimos de peseta.

Por un litro de aceite de oliva, una peseta diez y ocho céntimos.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la caja municipal de doscientas cincuenta pesetas acompañando además cada proponente su cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán conforme al adjunto modelo y se presentarán al tribunal de subasta presidido por el infrascrito Alcalde. Mahon 16 Abril de 1883.—Sebastian Vinent.

Modelo de proposicion.

El que suscribe vecino de...... me conformo en hacerme cargo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público durante el año económico de 1883-84 bajo las condiciones contenidas en el pliego que se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y por los precios siguientes:

Por un litro de petroleo..... (en letras) pesetas.

Por un litro de aceite de oliva........ (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

* *

Subasra de los puestos de venta de carnes

El dia 27 del actual á las 10 de su mañana, y en la casita despacho del señor Teniente de Alcalde encargado de la Policía del mercado sita en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad tendrá lugar por pregones y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de este Ayuntamiento la primera subasta para el arriendo durante el año económico de 1883-84, de los trece puestos de venta de carnes de todas clases á escepcion de las de cerdo, sitos en la expresada plaza.

Lo que se anuncia para conocimento del público. Mahon 16 de Abril de 1883.—Sebastian Vinent.

Para vender

Lo está una viña de cabida de unas 8000 cepas con un huertecito contiguo, situado en la Alquería Cremada, junto al pozo del mismo nombre.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

18, Nueva, 18

Pesos de laton del nuevo sistema.
Básculas mostrador de 1, 2, 5 y 10 kilos.
Molinillos café con volante.
Cafeteras rusas de 2 y 4 tazas.
Pinzas para ropa.
Camas de hierro desde 4 y medio á 20 duros.
Cajas para caudales.
Básculas de 200 kilos.
Escupideras de hierro y zinc.
Baterías de cocina inglesa con paño porcelana.
Id. id. francesa de hierro estañado.
Y toda clase de herramientas para oficios.

Modista en Sombreros

Acaba de llegar de Barcelona la señorita Salas y confecciona á domicilio toda clase de sombreros al último figurin, gorros ingleses de bautismo y todo lo concerniente á dicho ramo á precios sumamente económicos. Pasará al domicilio de las señoritas que deseen honrarla con sus trabajos.

Calle del Alba núm. 3.

A los Maestros Zapateros

y al público en general

En la calle del Angel n.° 4, se hallarán á precios módicos

HORMAS

para caballero, señora y niño, hasta de primer calzado. Tambien se modifican y apropian allí hormas para todo aquel que padezca de los piés. Igualmente para los que así lo deseen pasará á domicilio á tomarles la medida el mismo hormero.



VACUNACION Y REVACUNACION

Llegada la época más propicia para la vacuna (empelt), desde hoy se inocularán todos los domingos en casa Cursach, calle Cos de Gracia, n.° 2, esquina á la de las Moreras. 4

VACUNACION Y REVACUNACION

(EMPELT)

Los sábados y domingos á las tres de la tarde se verificará en el gabinete del Cirujano sangrador

JUAN CEREZO

Calle de las Moreras, n.° 19

j. v. y s.

Adm.on de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Abril.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
2	. . . . . de 5.000 . . .	10.000
20	. . . . . de 2.500 . . .	50.000
1.210	. . . . . de 300 . . .	363.000
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.200 id. para el premio segundo. . . .	2.400
1,239		569.400

Mahon 17 de Abril de 1882.—El Administrador, *Diego de la Torre.*

LA ILUSTRACION

REVISTA SEMANAL

DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS

adornada con preciosos grabados

Precios de suscricion

Un año, **6** ptas.—Seis meses, **3'50**.—Las suscriciones empiezan en 1.° de cada mes.

Números sueltos, **10** cénts. de peseta los de 8 páginas y **20** los de 16.

Se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de **El Liberal** y en la Librería de Antonio Sintes.—En Ciudadela, imprenta de Salvador Fábregues.

Se han recibido ejemplares del número 128.

Para alquilar

Los están los altos de la casa de la calle del Castillo núm. 102, con muebles.

Informarán Plaza del Cármen, número 10.

Para alquilar ó vender

Lo está una casa, n.° 91, situada en San Luis, calle Cos.

Informarán, Deyá, 16.

PARA VENDER

Lo está una máquina de coser, á pedal, sistema Ower, de buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.